NEGOCIOS ATLANTIS S.A. NEGATLANTIS POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Siglas utilizadas

NIIF	 Normas Internacionales de Información Financiera para
	Pymes
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	 Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC

PCGA - Principios contables de general aceptación
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

IASB - Consejo de Normas Interr US/. - Dólares estadounidenses

NEGOCIOS ATLANTIS S.A. NEGATLANTIS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

inscrita en el registro mercantil el 20 de julio del 2008.

INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-La compañía fue constituída el 9 de julio 2008 con un capital social inicial de US\$ 2.000,

Actividad Principal -L.2

L.

1.3

2.

residencias, hoteles, pensiones, hostales, y establecimientos similares, Domicilio principal.-

El domicilio principal de la compañía es Av. Coruña, E12-.148 y Valladolid, en la ciudad

El Objeto social de la compañía es la implementación, administración, y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, de centros comerciales, culturales, sociales, deportivos, edificios, casa, departamentos, conjuntos habitacionales, condominios,

de Quito, Edificios Galley, barrio La Floresta.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron

preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución

No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última

1. INFORMACION GENERAL 1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-La compañía fue constituida el 9 de julio 2008 con un capital social inicial de US\$ 2.000, inscrita en el registro mercantil el 20 de julio del 2008.

residencias, hoteles, pensiones, hostales, y establecimientos similares,

El Objeto social de la compañía es la implementación, administración, y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, de centros comerciales, culturales, sociales, deportivos, edificios, casa, departamentos, conjuntos habitacionales, condominios,

Actividad Principal -

1.2

1.3 Domicilio principal.-El domicilio principal de la compañía es Av. Coruña, E12-.148 y Valladolid, en la ciudad de Quito, Edificios Galley, barrio La Floresta.

NEGOCIOS ATLANTIS S.A. NEGATLANTIS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento con las NIIF.-2.1 A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información

Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

ciertos aspectos de las NIIF

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF Sección 35: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011

b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF Sección 35:

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF para Pymes — Sección 35: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos — "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en

2.2 <u>Juicios y estimaciones de la gerencia</u>

valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían liegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen más adelante.

Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.3 <u>Cumplimiento con las NIIF.</u>-

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, incluyen además los estados de resultados integrales, de

cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2.4 <u>Efectivo y equivalentes.</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están

efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a

sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 <u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>

expresadas en dólares estadounidenses.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

pérdidas del período contable en que se conocen.

corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la comercialización de productos es de 30.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las

otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

.

2.6 <u>Deterioro del valor de los activos.</u>

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de

deterioro de los valores en líbros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por

deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de

que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar

exigibles por los trabajadores

b) <u>Beneficios post-empleo.-</u>

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha

concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o

pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios

actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor

La compañía ha reconocido provisión que cubra las obligaciones sociales de Jubilación Patronal y Desahucio, desde años anteriores bajo PCGA vigentes en el Ecuador.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

Impuestos corrientes.-

2.9

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta

efectuadas a la Compañía en el año anterior.

personal discapacitado

- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado

por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al

pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser

determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los

cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el

impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta ca

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La

gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos

exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro,

legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10

3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la

puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
 Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses
- por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

 Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22%
- para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido

previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o

Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasívo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de

este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como

que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo,

impuesto a la renta causado debido a que el valor del anticipo mínimo del impuesto a

2.10 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

la renta de esos años fue menor.

una de las siguientes condiciones:

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de productos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada

- a) El importe de los ingresos ordinarios pude medirse con fiabilidad
- transacción c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa,

b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la

- pueda ser medido con fiabilidad, y

 d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir
- hasta completaria, puedan ser medidos con fiabilidad

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los

destino de estos resultados.

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF Pyme

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor

2.12 Resultados acumulados

de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del período que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las

Sección 35: Adopción de las NIIF por primera vez".

utilidades del periodo que se informa. La compañía no ha determinado ajustes en el proceso de adopción de las Niif, que

2.13 Activos financieros.-

1. Efectivo y equivalentes

2. Deudores comerciales v Otras cuentas por cobrar

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es

decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero

afecten al patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2012.

Los activos financieros identificados en los estados financieros son:

transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos

costos de la transacción se reconocen en resultados.

b) Clasificación de activos financieros.-

que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar.

bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles

c) Cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se

clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen el efectivo disponible, los deudores

comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de

interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

d) Deterioro de activos financieros al costo amortizado.-

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables

pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier

e) Baja en cuentas de un activo financiero.-

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros

2.14 Pasivos financieros.-

1. Obligaciones financieras

identificados en los estados financieros son:

- 2. Cuentas por pagar comerciales3. Otras cuentas por pagar

a) Reconocimiento inicial.-

amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

b) Medición posterior.-

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

c) Baja en cuentas de un pasivo financiero.-

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

d) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.15 Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años.-

No se ha emitido cambios a la Niff para Pymes, que se apliquen a futuro.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

3.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF Pynes Sección 35:

Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a

a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2012: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, en la preparación de

última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

3.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF.-

Significativas"

preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la

estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas"

b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2012: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas

contables señaladas en la "Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas

3.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.
 a) Procedimientos generales
 Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la "NIIF-Pymes Sección 35: adopción

por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

 Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
 No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo

permitieron

3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF

4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía: 1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de

b) Principales modificaciones

- resultados integrales 2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
- 3. Corrección de errores contables
- 4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

a) Estimaciones

3.4

hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención

estados financieros según NIF.

Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores 3.5

Los efectos	en	el p	atrimonio	o, producto	,
Contabilida	ıd a	las	Normas	Internacio	na

Los efectos en e	patrimonic	o, producto de l	a tra	ansición de la	s Normas E	cuatorianas de
Contabilidad a l	as Normas	Internacionales	de	Información	Financiera,	se detallan a

Contabilidad	a	las	Normas	Internacionales	de	Información	Financiera,	se	detallan a	
continuación										

Depreciación a tasas razonables

cont	inuación		
Mov	imientos		

La NIIF-Pymes Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones

también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros

Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

		Al 31

Movimientos	Al 31 d
Patrimonio de la Compañía con PCGA previos:	4

e	di	cie	ml	re	¥	1	
2()1	1					

ciembre y 1	de enero del
1	2011
32,01	43.533,9

<u> 2011</u>	<u>2011</u>
40.732,01	43.533,90
-8.093,22	-8.093,22
54 556 F4	24.000.54

- -8.0 24.888,51 24.888,51
- -3.184,18 54.343 60.329
- Benefciios sociales largo plazo Patrimonio de la Compañía con NIIF:

Baja de activos y pasivos que no cumplen con condicion

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía y en el proceso de Adopción

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subvacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no

por Primera Vez de las NIIF, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la

se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado

en los mismos.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

6. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la

Nelly Enriquez

futuros.

4.

5.

Contadora

General sin modificaciones.

Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta